

3. Correspondencia Recibida:

| Correspondencia recibida | | | | |
|--------------------------|------------|---|--|---|
| Oficio | Fecha | Remitente | Asunto | Vínculo |
| UNA-AFATH-OFIC-225-2023 | 04-08-2023 | Licda. Kattia Solís Chaverri Jefa Área de Formación Actualización del Talento Humano | Devolución de los últimos criterios de validación. Hace referencia a los casos que están pendientes que están pendientes de subsanación. | https://agd.una.ac.cr/share/s/PIpAaogDTnGkupHv4X1sYQ |

4. Estudio y ratificación de solicitudes de ingreso y reconocimiento de Carrera Administrativa, correspondientes al I Factor “Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto”.
5. Estudio y ratificación de solicitudes de ingreso y reconocimiento de Carrera Administrativa, correspondientes al II Factor “Capacitación Recibida”. **APROBADO EN FIRME CON 5 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia Escrita.

La Mag. Nixia Salas López, recuerda que el documento fue compartido desde el viernes 04 de agosto de 2023.

El oficio UNA-CAEA-SCU-OFIC-028-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, suscrito por la M.B.A. Dinia Fonseca Oconor, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos, otorga audiencia escrita a la Modificación del Transitorio al Artículo 6 del Reglamento del Régimen de Dedicación Exclusiva para el personal administrativo, solicitado mediante oficio UNA-R-OFIC-1230-2023, del 10 de julio de 2023.

El documento será trabajado por los integrantes de la Comisión de Carrera Administrativa.

ACUERDO 02-30-2023:

- A- SE APRUEBA INCLUIR UNA COLUMNA MÁS EN EL DOCUMENTO ADJUNTO AL OFICIO UNA-CAEA-SCU-OFIC-028-2023, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA PUEDAN INCORPORAR SUS OBSERVACIONES.**

- B- EL DOCUMENTO CON OBSERVACIONES SERÁ CONOCIDO EL MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DE 2023, PARA PODER RESPONDER EN TIEMPO”. APROBADO EN FIRME CON 5 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO TERCERO: Correspondencia Recibida.

- 3.1 Oficio UNA-AFATH-OFIC-225-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por la Licda. Kattia Solís Chaverri, Jefa Área de Formación Actualización del Talento Humano, mediante el cual envía la devolución de los últimos criterios de validación. Hace referencia a los casos que están pendientes de subsanación.

Se da lectura al oficio en su totalidad.

“4 de agosto de 2023

UNA-AFATH-OFIC-225-2023

Mag. Nixia Salas López
Presidenta
Comisión de Carrera Administrativa

Estimada señora:

En atención a los oficios: UNA-CCAD-OFIC-022-2023 del 23 de junio de 2023, UNA-CCAD-OFIC-023-2023 del 3 de julio 2023, UNA-CCAD-OFIC-024-2023 del 10 de julio 2023, UNA-CCAD-OFIC-025-2023 del 14 de julio 2023, así como, a las solicitudes UNA-CCAD-FFCR-213-2023 y UNA-CCAD-FFCR-214-2023, correspondientes al II Factor de Carrera Administrativa “Capacitación Recibida”, remitidas al Área Formación y Actualización del Talento Humano (en adelante AFATH), para el análisis correspondiente de validez, pertinencia y clasificación, según lo establecido en el artículo 24 del Reglamento del Régimen de Carrera Administrativa, se informa:

El Equipo AFATH, realizó la atención de los formularios UNA-CCAD-FFCR-001-2023 al UNA-CCAD-FFCR-214-2023, de forma paulatina, conforme se llevaron a cabo las diferentes entregas de formularios por parte de la Comisión de Carrera Administrativa (en adelante COCAD), entre el 26 de junio y 4 de agosto 2023, a través de las siguientes acciones:

- a. Revisión de solicitudes ingresadas por la COCAD al sitio de AGD “II Factor Carrera Administrativa” y devolución para subsane en los casos que así fue requerido.
- b. Análisis de contenido de cada formulario con sus respectivos certificados y devolución para subsane en los casos que así fue requerido.
- c. Revisión de solicitudes y criterios de respuesta.
- d. Firma y despacho de los formularios de respuesta

De esta forma, con este oficio se finiquita el proceso de atención de un total de 214 formularios recibidos por parte de la COCAD y se despachan los últimos 83 formularios firmados, para la continuidad del proceso por parte de la Comisión.

Cabe indicar que para un total de 10 solicitudes a saber: UNA-CCAD-FFCR-038-2023, UNA-CCAD-FFCR-107-2023, UNA-CCAD-FFCR-151-2023, UNA-CCAD-FFCR-172-2023, UNA-CCAD-FFCR-175-2023, UNA-CCAD-FFCR-178-2023, UNA-CCAD-FFCR-198-2023, UNA-CCAD-FFCR-207-2023, UNA-CCAD-FFCR-209-2023 y UNA-CCAD-FFCR-212-2023, el AFATH queda a la espera del subsane que se encuentra atendiendo la COCAD, con el fin de llevar a cabo el análisis final y emitir el criterio correspondiente.

En este contexto, con satisfacción se da por atendido de parte del Equipo AFATH el cronograma indicado en oficio UNA-CCAD-OFIC-021-2023 del 15 de junio 2023.

Asimismo, se agradece la colaboración y trabajo de coordinación conjunta con AFATH, de la funcionaria Karen García Barrantes.

Cordialmente,

Licda. Kattia Solís Chaverri
Jefa Área de Formación Actualización del Talento Humano

C. Licda. Paola Arguedas Chacón, Directora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos

En atención al oficio UNA-AFATH-OFIC-225-2023, se procederá en este momento a revisar conjuntamente las solicitudes citadas que requieren subsanarse. Se suma al agradecimiento que se ofrece a la Bach. Karen García Barrantes, Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales, señala que el nuevo procedimiento implementado ha aumentado la cantidad de trabajo a nivel de oficina, ya que se trabaja tanto documentos electrónicos como documentos físicos.

Recuerda, asimismo, que, desde el mes de enero de 2023, se había programado las vacaciones del M. B.A. Gilberto Solís Ortega, según el Reglamento de Vacaciones, situación que coincidió con las fechas de recepción de documentos, por tanto, hubo un par de semanas en las que la Bach. Karen García Barrantes, tuvo una cantidad de trabajo superior al acostumbrado. La Comisión se sumó al trabajo de revisión de solicitudes. Se hace extensivo el reconocimiento del esfuerzo a los integrantes de la Comisión y Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales. Especialmente, al Téc. José Orozco Lezcano, quien ha asumido con gran liderazgo el apoyo presencial en la Oficina de la Comisión de Carrera Administrativa, para dar seguimiento a situaciones presenciales, que se le han complicado como presidenta al realizar un cambio de puesto, según ascenso en el que ha sido seleccionada.

El Téc. José Orozco Lezcano se une a las palabras de agradecimiento e insta a continuar trabajando en equipo para obtener los mejores resultados en el período de recepción de solicitudes de reconocimiento 2023.

Se procede a revisar los siguientes formularios que requieren un subsane, para tal efecto se realiza la búsqueda en el sitio del factor II, en AGDe.

Una vez realizado el análisis de los distintos casos, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03-30-2023: EN ATENCIÓN AL OFICIO UNA-AFATH-OFIC-225-2023, SE REMITE EL SIGUIENTE ACUERDO A LA LICDA. KATTIA SOLIS CHAVERRI, JEFA DEL ÁREA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

**“TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-CCAD-ACUE-027-2023**

08 de agosto de 2023
UNA-CCAD-ACUE-027-2023

Licda. Kattia Solís Chaverri
Jefa
Área de Formación y Actualización del Talento Humano
Programa Desarrollo de Recursos Humanos
Universidad Nacional

Estimada señora:

Para el trámite correspondiente, les transcribo el acuerdo tomado por la Comisión de Carrera Administrativa en la sesión ordinaria 030-2023, celebrada el 07 de agosto de 2023.

RESULTANDO:

1. CIRCULAR UNA-PDRH-CIRC-012-2022 Guía de usuario integrada para el ingreso, depuración y actualización de información en Currículum del Módulo de Persona General-PGE SIGESA, en el que se establecen los aspectos correspondientes a la revisión y aprobación de registros incluidos en la lista de educaciones de la persona.
2. En el proceso de recepción del II factor: “Capacitación Recibida”, se realizó una revisión preliminar de la documentación y se realizaron solicitudes previas de subsanación de errores a los funcionarios administrativos, por parte del personal administrativo de la Comisión de Carrera Administrativa, en casos tales como: ausencia de programa o contenidos del curso, inexistencia del certificado en Sistema SIGESA, certificados pendientes de aprobación o confrontación contra el original, entre otros.
3. El Oficio UNA-AFATH-OFIC-225-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por la Licda. Kattia Solís Chaverri, Jefa del Área de Formación Actualización del Talento Humano (AFATH) del Programa Desarrollo de Recursos Humanos (PDRH), mediante el cual informa que se están enviando los últimos 83 criterios de validación y a su vez, hace referencia a 10 casos que se encuentran pendientes de subsanación por parte de la persona funcionaria, para brindar el criterio técnico respectivo.

4. El análisis de los casos pendientes de subsanar realizado en la Sesión 030-2023 y el acuerdo respectivo que se toma y comunica.

CONSIDERANDO:

1. El proceso de ingreso de registros en persona general SIGESA, lista de educaciones de la persona lo realiza la persona interesada y es aprobada por el Asistente Administrativo de la Unidad, quien revisa que todo se encuentre a derecho.
2. La Comisión de Carrera Administrativa, preventivamente, informó de situaciones especiales en la revisión de los certificados que los funcionarios sometieron a reconocimiento en las solicitudes, período 2023, que en su mayoría fueron subsanados.
3. Dentro del proceso realizado, algunos funcionarios informados de la situación solicitada, no realizaron los ajustes solicitados para que todos los certificados fueran estudiados por el Área de Formación y Actualización del Talento Humano.
4. En la revisión realizada por el Área de Formación y Actualización del Talento Humano, se detectaron algunas inconsistencias que a pesar de haber sido comunicadas previamente por la Comisión de Carrera Administrativa no fueron subsanadas por los funcionarios.
5. En la revisión realizada por el Área de Formación y Actualización del Talento Humano, se detectaron algunas inconsistencias nuevas que deberían subsanar los funcionarios administrativos, previo la elaboración del criterio de validación.

SE ACUERDA:

1. **REALIZAR UNA VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SEÑALADOS POR EL ÁREA DE FORMACION Y ACTUALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO, POR SUBSANARSE Y SE ACTUARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

A- EN LA VERIFICACIÓN DE LOS CASOS, SE ENCONTRARON DOS CASOS QUE ESTABAN A DERECHO Y YA FUERON TRASLADADOS PARA QUE SEAN ASIGNADOS AL PROFESIONAL ANALISTA CORRESPONDIENTE DEL AFATH:

| NOMBRE | CÉDULA | SOLICITUD | ESTADO |
|-------------------------------|-------------|------------------------|----------------------------------|
| Villalobos Rodríguez Carolina | 2-0569-0159 | UNA-CCAD-FFCR-172-2023 | Asignado a Profesional en AFATH. |
| Vargas Benavides Diana | 1-1032-0526 | UNA-CCAD-FFCR-178-2023 | Asignado a Profesional en AFATH. |

B- EN EL CASO DE QUE LA INCONSISTENCIA DETECTADA POR EL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, SEA NUEVA, SE PROCEDERÁ A SOLICITAR AL FUNCIONARIO QUE SUBSANE EL ASPECTO COMUNICADO EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES. CASOS QUE SE ENVÍAN A SUBSANAR, PLAZO MÁXIMO PARA EL PROCESO, VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023.

| NOMBRE | CÉDULA | SOLICITUD | ESTADO |
|-----------------------------|-------------|------------------------|----------------------------|
| Vargas Arguedas César José | 1-1626-0735 | UNA-CCAD-FFCR-107-2023 | En período de subsanación. |
| García Ledezma José Antonio | 4-0149-0678 | UNA-CCAD-FFCR-151-2023 | En período de subsanación. |
| Jiménez Varela Mónica | 7-0196-0484 | UNA-CCAD-FFCR-175-2023 | En período de subsanación. |
| Rojas Ramírez Keyla Sabrina | 1-1454-0232 | UNA-CCAD-FFCR-207-2023 | En período de subsanación. |

C- EN EL CASO DE QUE SE HAYA INFORMADO DE LA INCONSISTENCIA, PREVIAMENTE POR LA COMISION DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y EL FUNCIONARIO NO SE HAYA REALIZADO LA SUBSANACIÓN EN TIEMPO, PREVIO A ENVIAR A AFATH, NO SE SOLICITARÁ NUEVAMENTE SUBSANAR, SINO QUE SE SOLICITARÁ AL ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, INDICAR EL REQUISITO QUE IMPIDE EL ESTUDIO Y PROSEGUIR CON LOS CERTIFICADOS QUE SI PUEDEN SER ESTUDIADOS.

| NOMBRE | CÉDULA | SOLICITUD | ESTADO |
|-------------------------------|-------------|------------------------|--|
| Rojas Calderón Guisella | 4-0171-0359 | UNA-CCAD-FFCR-038-2023 | Solicitud a AFATH de proseguir con el estudio. |
| Arroyo Álvarez Antonio | 1-1297-0948 | UNA-CCAD-FFCR-178-2023 | Solicitud a AFATH de proseguir con el estudio. |
| Córdoba Chaves José Elías | 1-1083-0032 | UNA-CCAD-FFCR-198-2023 | Solicitud a AFATH de proseguir con el estudio. |
| Sibaja Cascante Karen Vanessa | 4-0190-0354 | UNA-CCAD-FFCR-209-2023 | Solicitud a AFATH de proseguir con el estudio. |

D- AGRADECER AL ÁREA DE FORMACION Y ACTUALIZACION DEL TALENTO HUMANO EL APOYO Y COMPROMISO DEMOSTRADO DURANTE ESTE PROCESO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL II FACTOR “CAPACITACION RECIBIDA” 2023.

E- SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL ÁREA DE FORMACION Y ACTUALIZACION DEL TALENTO HUMANO, RESOLVER EL ESTUDIO DE LOS CRITERIOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROCEDAN A REALIZAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES.

Atentamente,

Mag. Nixia Salas López
Presidenta
Comisión Carrera Administrativa

UNA-CCAD-ACUE-027-2022

GSO.". **APROBADO EN FIRME CON 5 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO CUARTO: Estudio y verificación de solicitudes de ingreso y reconocimiento de Carrera Administrativa, correspondientes al I Factor "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto".

| N° | CONSECUTIVO DE FORMULARIO ASIGNADO | NOMBRE COMPLETO DEL (A) FUNCIONARIO (A) | CÉDULA | MIEMBRO QUE ESTUDIA | MIEMBRO QUE VERIFICA |
|----|------------------------------------|---|-------------|--------------------------|----------------------|
| 1 | UNA-CCAD-FEFA-143-2023 | GUZMAN SANCHEZ YIXLEN | 1-1132-0540 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 2 | UNA-CCAD-FEFA-144-2023 | AGUILAR CRUZ SONIA LORENA | 1-0698-0557 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 3 | UNA-CCAD-FEFA-145-2023 | GARITA ELIZONDO LILLIANA PATRICIA | 1-1529-0753 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |

ARTÍCULO QUINTO: Estudio y ratificación de solicitudes de ingreso y reconocimiento de Carrera Administrativa, correspondientes al II Factor "Capacitación Recibida".

| N° | CONSECUTIVO DE FORMULARIO ASIGNADO | NOMBRE COMPLETO DEL (A) FUNCIONARIO (A) | CÉDULA | MIEMBRO QUE ESTUDIA | MIEMBRO QUE VERIFICA |
|----|------------------------------------|---|-------------|---------------------|----------------------|
| 1 | UNA-CCAD-FFCR-019-2023 | ARIAS GAMBOA LUIS MAURICIO | 1-1457-0169 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 2 | UNA-CCAD-FFCR-023-2023 | SAENZ SABORIO RAINER MAURICIO | 4-0169-0213 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 3 | UNA-CCAD-FFCR-024-2023 | CORTES MORA PAOLA VIVIANA | 4-0174-0564 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 4 | UNA-CCAD-FFCR-025-2023 | BARRANTES PORTUGUEZ MAUREEN | 1-0882-0715 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |

| | | | | | |
|----|------------------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| 5 | UNA-CCAD-FFCR-028-2023 | MURILLO SEGURA MONICA | 4-0186-0903 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 6 | UNA-CCAD-FFCR-029-2023 | CHAVARRIA SALAS ABIGAIL | 1-1633-0033 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 7 | UNA-CCAD-FFCR-033-2023 | CUBERO RODRIGUEZ MARIANELA | 4-0194-0883 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 8 | UNA-CCAD-FFCR-037-2023 | GONZALEZ MORA NATHAN | 4-0173-0335 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 9 | UNA-CCAD-FFCR-042-2023 | ARGUEDAS RODRÍGUEZ LEONARDO | 4-0180-0909 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 10 | UNA-CCAD-FFCR-048-2023 | VARGAS BRENES KRISTHEL | 1-1581-0361 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 11 | UNA-CCAD-FFCR-049-2023 | ALFARO CARVAJAL MALKON | 1-1185-0238 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 12 | UNA-CCAD-FFCR-056-2023 | CAMBRONERO ARCE LUIS DIEGO | 1-1196-0417 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 13 | UNA-CCAD-FFCR-058-2023 | SOTO RODRIGUEZ RAUL | 1-1222-0018 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 14 | UNA-CCAD-FFCR-062-2023 | ARROYO CASTRO LUIS ENRIQUE | 1-0876-0959 | DENNIS VIQUEZ RUIZ | JOSE OROZCO LEZCANO |
| 15 | UNA-CCAD-FFCR-065-2023 | MORA GARITA ANDRES | 1-0935-0781 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 16 | UNA-CCAD-FFCR-068-2023 | SOTO PORRAS ESTHER | 1-1685-0205 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 17 | UNA-CCAD-FFCR-071-2023 | OBANDO VIQUEZ MARIA JUDITH | 1-1013-0886 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 18 | UNA-CCAD-FFCR-074-2023 | DELGADO RAMIREZ SUSSANE ELENA | 4-0178-0067 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 19 | UNA-CCAD-FFCR-077-2023 | ASTUA ARGUEDAS MAGDA | 1-1094-0878 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 20 | UNA-CCAD-FFCR-080-2023 | RAMIREZ ALVARADO MARVIN | 2-0401-0449 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 21 | UNA-CCAD-FFCR-086-2023 | DELGADO MONTES SILVIA MARIA | 5-0332-0136 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |

| | | | | | |
|----|------------------------|----------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| 22 | UNA-CCAD-FFCR-088-2023 | GARITA ELIZONDO LILLIAM | 1-1529-0753 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 23 | UNA-CCAD-FFCR-092-2023 | PALMA MIRANDA KATHERINE | 4-0203-0674 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 24 | UNA-CCAD-FFCR-106-2023 | HERNANDEZ CHAVARRIA GRETTEL | 1-1024-0758 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 25 | UNA-CCAD-FFCR-139-2023 | CALDERON BERMUDEZ MAURICIO | 1-0766-0360 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 26 | UNA-CCAD-FFCR-145-2023 | RONNY BOGANTES SANCHEZ | 7-0217-0176 | JOSE OROZCO LEZCANO | IDANNIA VARGAS MUÑOZ |
| 27 | UNA-CCAD-FFCR-147-2023 | CENTENO ESPINOZA NANCY VANESSA | 2-0533-0872 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 28 | UNA-CCAD-FFCR-149-2023 | RODRIGUEZ GUERRA SILVIA GABRIELA | 7-0124-0997 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |
| 29 | UNA-CCAD-FFCR-154-2023 | DELGADO ARAYA FLORIBETH | 1-0813-0367 | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES | DENNIS VIQUEZ RUIZ |
| 30 | UNA-CCAD-FFCR-155-2023 | CALDERON BERMUDEZ MAURICIO | 1-0766-0360 | IDANNIA VARGAS MUÑOZ | SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVES |

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Mag. Nixia Salas López
Presidenta

Téc. José Orozco Lezcano
Secretario

Levantado de texto: M.B.A. Gilberto Solís Ortega.
APROBADA EN SESIÓN 042-2023, DEL 08-11-2023, OBSERVACIONES DE FORMA INCLUIDAS.